



**E.T.S. DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDADE DA CORUÑA**

**PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL
PROYECTO CURSO 2018/2019**

COORDINACIÓN DE LA E.T.S. de ARQUITECTURA
PAULA FERNÁNDEZ- GAGO LONGUEIRA



PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE LA E.T.S. de ARQUITECTURA de A CORUÑA. UDC. 2018 2019.

CONTEXTUALIZACIÓN

El Plan de Acción Tutorial (PAT) tiene como objetivo ofrecer al alumnado un apoyo tutorial personalizado a través de acciones como son la información, la formación, la orientación y el seguimiento de su trayectoria universitaria. La Acción tutorial se plantea como estrategia educativa grupal e individual que permita dar respuestas a las necesidades del alumnado de apoyo y asesoramiento durante el curso académico universitario.

El curso 2018/2019 es el décimo año de implantación del Plan de Acción Tutorial en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. El programa propio del PAT, fue aprobado inicialmente en Junta de Escuela en fecha 28 de julio de 2011 y actualizado con la incorporación del proyecto de *mentoring* el 16 de septiembre de 2013. Con fecha ... de septiembre de 2018 se presenta para revisión y si procede aprobación ante la Comisión Docente del centro.

Los agentes implicados en este proceso son:

- Aproximadamente 523 estudiantes matriculados en el Grado en Estudios de Arquitectura, así como 232 matriculados en el Grado en Arquitectura, cifras a día de hoy todavía provisionales, al estar pendiente de resolución algunos trámites de cambios de plan de estudios, así como la matrícula en el Máster en Arquitectura con periodo abierto de matrícula en la actualidad.
- Un alto número de profesores de la Escuela: 78 profesores/as que imparten docencia en diferentes cursos (no necesariamente en primer curso), lo que supone un 74,28% del total del profesorado del centro, implicados este curso académico en el PAT.
- Alumnos/as mentores/ras; este curso continuamos con la colaboración de la figura del alumno/a mentor/ra, iniciada durante el curso académico 2012 - 2013, estando todavía abierto el periodo de solicitudes de participación de estudiantes en el proyecto de *mentoring* de la Escuela.



ANÁLISIS DE NECESIDADES: Propias del centro, titulación y momento actual.

El alumnado procede fundamentalmente de diversos lugares de la comunidad autónoma, puesto que se trata del único centro público que imparte la titulación de Arquitectura en Galicia. Cabe señalar también la presencia de un elevado número de alumnos de otras comunidades autónomas en primer curso.

El perfil de los estudiantes que acceden al primer curso de Grado en Arquitectura, corresponde, mayoritariamente, a alumnos que acceden a la universidad desde el bachillerato y las Pruebas de Acceso a la Universidad. Los alumnos procedentes de Formación Profesional o de otros estudios universitarios son minoría. La mayor parte de ellos acceden a la titulación con una importante carga vocacional, aunque adolecen de cierto conocimiento de lo que supone el desarrollo de la carrera en sí misma y de las posibilidades laborales al final de la misma.

En la actualidad, el centro se encuentra en el cuarto año de implantación del nuevo plan de estudios Grado en Estudios de Arquitectura. Un alto porcentaje de los alumnos que comenzaron a ser tutelados dentro del Plan de Acción tutorial (PAT) en el curso 2013-14, se encuentran cursando el PFG (asignatura perteneciente al Grado en Arquitectura, y algunos de ellos, han colaborado como mentores, dentro del proyecto de *mentoring* en marcha en la Escuela desde el curso 2012 2013.

La incorporación cada año de los nuevos alumnos en primer curso, (y por lo tanto su inclusión en el PAT de ese curso y de los siguientes), dará lugar a un incremento del alumnado asignado a cada tutor, por lo que se hace imprescindible un proceso de captación de nuevos tutores para mantener la proporción adecuada de alumnos por tutor, y para ello es necesario una mejora en el reconocimiento por parte de la propia UDC del profesorado participante en el PAT que en este momento asciende a 78 profesores/as de la Escuela (74,28% del profesorado).

Otra posibilidad que ya se había planteado en el proyecto inicial del PAT de la Escuela, aconsejada por expertos en tutoría y llevada a cabo en otras universidades es la colaboración del alumno/a mentor/a, y que ya es una realidad en el PAT de la escuela, actividad que se detalla más adelante.

METAS Y OBJETIVOS: Metas a largo plazo y objetivos que podemos alcanzar en el momento actual.

El principal objetivo que se pretende conseguir con el PAT de la ETSAC de la UDC es que los alumnos/as dispongan de una persona de referencia que les proporcione ayuda y una orientación general durante su vida académica.



Los objetivos concretos que intentamos alcanzar en el momento actual son:

- 1.- Favorecer el nivel de integración en la Escuela de los estudiantes de nuevo ingreso.
- 2.- Mejorar el conocimiento del centro.
- 3.- Colaborar en la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 4.- Ayudar en la toma de decisiones y en la elección de los itinerarios formativos.
- 5.- Identificar problemas que se produzcan en el centro, que repercutan en el normal desarrollo de las actividades académicas del alumnado.
- 6.- Consolidación del alumno/a mentor/a en el PAT del centro.

La principal meta a medio plazo es el mentoring profesional, orientar profesionalmente como paso previo a la incorporación al mundo laboral de aquellos alumnos próximos a rematar sus estudios; este aspecto también se aborda en el centro a través de talleres/jornadas informativas organizado por la dirección de la Escuela cada curso académico.

RECURSOS: Materiales y humanos con los que contamos.

Los recursos con los que contamos son los/las docentes del centro que voluntariamente accedieron a participar como tutores junto con un profesor/a que actúa como coordinador/a del PAT de la Escuela. Como ya se mencionó, están involucrados como profesores tutores en este curso un total de 78 docentes.

MODELO ORGANIZATIVO: Periodo de solicitud tutores / asignación de tutores/as al nuevo alumnado. Periodo de solicitud mentores /asignación de mentores/as al nuevo alumnado. Formato de trabajo: reuniones de coordinación, funcionamiento de la tutoría, actividades, asuntos a tratar en las reuniones, informe final.

En primer lugar, cabe señalar que a partir del planteamiento de que el/la tutor/a es una persona de referencia para el alumnado a lo largo de su estancia universitaria, los/las tutores/as asumen cada curso a los estudiantes que venían tutorando durante los cursos anteriores, e incorporan a los nuevos alumnos de primer curso que se les asignan en ese curso académico.



Tras un periodo inicial de solicitud de nuevos tutores/as, la asignación del nuevo alumnado a los/las tutores/as se hace al comienzo del curso académico. Esta asignación la realiza la coordinadora del PAT de manera aleatoria, excepto en aquellos casos en los que el profesor manifiesta previamente su interés por tuturar alumnos/as a los que les imparte clase por estar constatado que se produce un vínculo mayor entre ellos, que repercute en el mejor desarrollo de las tutorías.

Al comienzo del curso, se desarrolla en la Escuela una Jornada de Bienvenida dirigida a los nuevos estudiantes de primer curso. En ella se les presenta el PAT (entre otros servicios del centro) y se les explica en que consiste el proyecto de *mentoring*

Las actividades del PAT se articulan en torno a una serie de reuniones/contactos entre tutores/mentores y estudiantes, y entre la coordinación del PAT del centro y los tutores/mentores. Las reuniones entre el tutor/a o mentor/a y estudiantes son convocadas a iniciativa de los primeros de manera grupal/individual en función de los compromisos académicos de los alumnos/as.

En el caso de detectarse a lo largo del curso alguna necesidad específica por parte del alumnado, se tratará de planificar algún tipo de actividad apropiada para ese tema.

A continuación, se presentan los diferentes aspectos de las actividades previstas a lo largo del presente curso en orden **cronológico** de ejecución.

1.- DESARROLLO PAT / TUTORES. Cronograma.

Presentación del PAT al alumnado. Reunión Inicial en el curso de acogida: 10 de Septiembre de 2018

En un el Acto de Bienvenida a la ETSAC a todos/as los/las estudiantes de primer curso matriculados por primera vez, la coordinadora del PAT del centro informa al alumnado sobre:

- Que es el Plan de Acción Tutorial.
- Cómo se va a desarrollar el PAT.

Los/las alumnos/as cubren la Ficha Inicial del Plan de Acción Tutorial con sus datos de contacto para poder asignar tutores/as y/o mentores/as del centro..



Cronograma de las reuniones de tutorías

1ª Reunión

La reunión se desarrolla en diferentes tiempos atendiendo a si los/las estudiantes acceden por primera vez a la titulación en este curso académico o si ya formaron parte del PAT del centro en cursos anteriores. Esta distinción se hace teniendo en cuenta que la temática a tratar con estos alumnos/as es diferente.

1ªA. Alumnos/as de primer curso de grado que acceden por primera vez a la titulación (septiembre, una vez efectuada la asignación de tutores y/o mentores, aprox. 3ª semana del cuatrimestre)

Cada profesor/a-tutor/a y en su caso con el alumno mentor/a y con los/las alumnos/as asignados este curso, trata sobre los siguientes contenidos:

- Conocimiento del grupo.
- Contexto del centro.
- Información de la hora de tutoría del profesor.
- Expectativas de la función tutorial.

1ªB. Alumnos/as tutelados/as el curso pasado (octubre, mitad del primer cuatrimestre, según convenga por calendario de coordinación)

Cada profesor/a-tutor/a con su grupo de estudiantes tutelados el curso pasado, trata sobre los siguientes contenidos:

- Resultados alcanzados el pasado curso académico.
- Fracasos y dificultades encontradas.
- Perspectivas para el nuevo curso académico.
- Información de la hora de tutoría del profesor.

2ª Reunión grupal de seguimiento (marzo 2019)

Cada tutor/a / mentor/a con su grupo de alumnos/as trata sobre los siguientes contenidos:

- Integración de los alumnos en el nuevo curso.
- Dificultades encontradas.
- Posibles mejoras de los aspectos académicos y de servicios.
- Análisis del rendimiento académico.

3ª Reunión grupal final (final de curso, julio 2019)

Cada tutor/a con su grupo de alumnos/as trata sobre los siguientes contenidos:



- Resultados y logros alcanzados.
- Fracazos y dificultades encontradas.
- Análisis del contexto académico do centro.
- Balance del proceso de acción tutorial realizado y mejoras con relación al aprendizaje.

Sesión Individual del Alumno Tutelado

El profesor/a-tutor/a asigna una hora de tutoría individual a la semana que comunica a su grupo en la primera reunión.

Esta tutoría es voluntaria para el alumno/a, para que asista en el caso de que requiera el asesoramiento de su tutor.

Objetivo:

- Conocer al alumno/a a través de un proceso de relación personal más allá de informar y contestar preguntas y en el que se origina un compromiso de diálogo tutor/a-alumno/a.
- Que el/la alumno/a se sienta escuchado y atendido en esos momentos en los que necesita ayuda.

Cronograma de los contactos / reuniones de coordinación

1ª reunión/contacto inicial de coordinación (septiembre de 2018)

Esta primera reunión/contacto de coordinación se desarrolla en dos etapas:

- En primer lugar, la coordinadora del PAT contacta / se reúne con aquellos profesores/as-tutores/as que se incorporan por primera vez al PAT del centro y lo deseen, para informarles sobre las líneas generales del programa, a quién va dirigido y las funciones del profesorado tutor.
- Por otro lado se contacta con aquellos profesores que ya ejercieron como tutores en cursos anteriores.

La coordinadora del PAT propone una asignación de los alumnos nuevos a los tutores, manteniendo la misma ratio de alumnos por cada profesor-tutor.

Se propone un calendario de actuaciones que se presenta a la totalidad del profesorado tutor.



En esta misma reunión/contacto se comenta la planificación del desarrollo del PAT a lo largo del curso académico.

Objetivos:

- Planificar el PAT para el curso académico.
- Presentación y análisis del Cronograma orientativo del PAT elaborado por la coordinadora del PAT.
- Presentación del proyecto de mentoring destinado a los/las alumnos/as de los últimos cursos de la titulación (Grado), como continuación de la implantación de la figura del alumno/a mentor/a en el Plan de Acción Tutorial de la Escuela.

2ª reunión/contacto final de evaluación del PAT (julio 2019)

En esta reunión/contacto se valoran los resultados constatados y el nivel de satisfacción de los alumnos con el PAT.

Objetivo:

- Evaluar todo el proceso de acción tutorial realizado a lo largo del curso.

Desde la coordinación del PAT de la UDC se envía una encuesta en formato electrónico dirigida tanto a los tutores como a los alumnos, que sirve, tras un posterior análisis de los resultados para evaluar el proceso general de desarrollo del PAT en la UDC.

Este análisis de resultados, se hace público en la reunión de coordinación entre los coordinadores del PAT de los centros, que se convoca anualmente, en la que se comentan los resultados globales de estos cuestionarios con el objetivo de proponer acciones de mejora en cursos posteriores en la puesta en práctica del PAT a nivel global en la UDC.

2- DESARROLLO PAT / PROYECTO DE "MENTORING".

El "mentoring" es una relación entre una persona con más experiencia (el mentor) y una persona con menos experiencia (el "telémaco").

En función de las relaciones que se establecen entre los participantes en un programa de "mentoring", algunos autores hablan de relaciones formales con roles asignados ("mentoring" formal) y relaciones informales sin adjudicación de ningún rol ("mentoring" informal). En nuestro caso, nos hemos decantado por un tipo de mentoring formal, y dentro de este tipo se ha elegido la categoría grupal, en la cual el/la mentor/ra se reúne regularmente con un grupo de telémacos y actúa de dinamizador.



El proyecto está dirigido a alumnos/as de cuarto y quinto curso (pertenecientes en la actualidad al Grado en Arquitectura y Grado en Estudios de Arquitectura) de manera que puedan mentorizar a alumnos/as de primer curso. Entendemos que poner en contacto a alumnos/as de primero curso con alumnos/as de los últimos cursos de la carrera puede ser beneficioso para todos los agentes implicados. Como señala Ana Calles Doñate en el libro *Diseño y desarrollo de programas de mentoring en organizaciones*, en el ámbito académico algunos de estos beneficios son: la mejora de los expedientes académicos, mayor satisfacción con los estudios, mayor autoestima y madurez personal.

Para gestionar este proyecto se ha optado por mantener “la estructura de grupo existente”, de manera que cada profesor tutor, seleccionará a un alumno o alumna de cuarto curso o quinto curso del Grado en Arquitectura y/o Máster en Estudios de Arquitectura, que bien por su implicación en el PAT (seguimiento del programa, seriedad,...), por los buenos resultados académicos, por sus habilidades interpersonales, etc., lo considere adecuado para mentorizar a un pequeño grupo de alumnos/as de primero (dos o tres estudiantes). Respetar la estructura de grupo permite al mentor tener a su tutor disponible ante cualquier dificultad que pueda encontrarse y poder solicitar algún tipo de asesoramiento.

Participar como mentor es totalmente voluntario, el tutor se lo propone a su alumno y este puede aceptar o rechazar el implicarse en esta acción. Durante el primer año de implantación de este proyecto (curso 2012 13) en la Escuela han estado implicados 26 alumnos/as mentores/as, y 17 profesores tutores. El segundo curso de implantación se involucraron 15 mentor@s, durante el curso 2014 2015 un grupo de 19, durante el curso 2015 2016 un grupo de 23, el curso 2016 2017 participaron un grupo de 18 mentores en el programa, y el pasado curso 2017 2018 participa un pequeño (pero muy implicado) número de mentores/as: 9 estudiantes entre los que se encuentra un titulado, matriculado en el programa de doctorado.

Los alumnos/as mentores/as que se implican en este proyecto reciben asesoramiento previo al comienzo de su tarea como mentores por parte de sus tutores/as y de la coordinadora de la escuela. El pasado curso 2017 2018, se celebró una primera reunión informativa con los mentores el 15 de septiembre, y a continuación, los mentores tuvieron un primer encuentro con los nuevos alumnos del centro, a los que se les ofreció un “tour” por la escuela y edificio de departamentos para favorecer el conocimiento del dentro y los servicios que ofrece. Este curso intentaremos repetir la experiencia que resultó muy interesante según mentores y nuevos estudiantes tan pronto finalice el periodo de incorporación de nuevos mentores.

A los alumnos/as mentores/as se les asigna un pequeño grupo de dos alumnos/as de primer curso. Su labor de mentoría tiene una duración inicial de un curso académico



prolongable a un segundo año. Tras este periodo temporal estos alumnos/as (ya en segundo o tercer curso) serán tutelados por el/la profesor/a tutor/a de ese grupo; de ahí la importancia de respetar la estructura del grupo para que esta cadena funcione.

Reconocer la labor desempeñada por los mentores/as por parte de la organización (universidad) es un principio básico para que una acción de este tipo funcione. A los alumnos/as que participan en este proyecto de "mentoring", se les ofrece 1 crédito al final de cada curso académico en el que desarrollen esta tarea. Este crédito aparecerá reconocido en un certificado expedido por el vicerrectorado de Títulos Calidad y Nuevas Tecnologías y quedará reflejado en el suplemento europeo al Título.

Proceso de implantación: Cronograma.

Selección de mentores: desde primeros de septiembre hasta el 12 de septiembre de 2018

Anunciado a través de distintos canales de difusión (web de la Escuela, carteles, Delegación de Alumnos), se abre un plazo para que se presenten alumnos interesados en colaborar como mentores del PAT durante el curso 2018 2018; el plazo remata el 12 de septiembre.

Asignación de alumnos a tutores/as y mentores/as

A mediados de septiembre se publican en cada aula de primer curso, y en los tablones de la Escuela, un listado con los alumnos-mentores-tutores de dicho curso.

Asimismo, se les facilitan a los tutores / mentores las fichas iniciales cumplimentadas por los alumnos de primero durante la Jornada de Acogida celebrada el 10 de septiembre, para facilitar el contacto entre las distintas partes.

Publicación del cronograma de reuniones para el curso

Simultáneamente a finales de septiembre se les envía por correo a los/as tutores/as, el cronograma de las reuniones/contactos programados para el presente curso académico entre tutores/as y mentores/as con los alumnos de primer curso.

Entre las **labores de los/as mentores/as** están:

- Convocar a los alumnos/as asignados a varias reuniones presenciales/contactos no presenciales a lo largo del curso. Una en la mitad de cada cuatrimestre y otra al final de curso.
- Atender las tutorías individuales demandadas por los alumnos/as.



- Transmitir a sus tutores/as o a la coordinación del centro las debilidades y fortalezas del centro, del estudiantado, de la docencia y de nuestra propia acción tutorial.

Sesión de seguimiento de la labor de los mentores/as

La coordinadora mantiene un contacto frecuente con los mentores.

Al final del curso, se establece un nuevo contacto entre mentores y coordinadora para valorar la experiencia e intentar mejorar el proyecto.

Memoria final de la labor desarrollada. Evaluación.

Al finalizar el curso, el/la mentor/a, tiene que presentar una pequeña memoria/informe de la labor desarrollada durante el curso, valorando esta experiencia.

En este formulario / correo electrónico se pretende recoger las debilidades y fortalezas del centro, del estudiantado, de la docencia, así como de la iniciativa de "mentoring" implantada este curso en el centro.

El análisis de estos resultados sirve para proponer acciones de mejora en cursos posteriores y se publican a través de la web del PAT del centro para que todos los agentes implicados en el PAT tengan acceso a ellos.

A Coruña, a 27 de septiembre de 2018

Fdo. Paula M. Fernández-Gago Longueira

Coordinadora del PAT de la ETSA